

MENDOZA, 09 NOV 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 18963/2018, en las que se tramita la baja de la Ing. Susana Teresa ROVIRA, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignatura “Físico Química” y Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignatura “Termodinámica General y Aplicada” – GESTAR - Proyecto de Investigación, asistencia técnica y laboratorio, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Seguridad Social y Dirección General de Personal del Rectorado; Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2001-CS y 32/2016-R.

Lo aprobado por este Cuerpo, sobre tablas, en sesión del día 23 de octubre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de octubre del año 2018, de la Ing. Susana Teresa ROVIRA (DNI: 12.306.423 – Legajo 22.461), en los cargos que se mencionan a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignatura “Físico Química”.
- . Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignatura “Termodinámica General y Aplicada” – GESTAR – Proyecto de Investigación, asistencia técnica y laboratorio.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD Nº **299 / 18**